

EL COMERCIO.

Domingo 26 de Diciembre de 1875.

Num. 11,681.

Año XXXIII.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovar oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 26 DE DICIEMBRE.

No es exacto que EL COMERCIO digese, a raíz de la restauración, como supone *La Frensa Gaditana*, que todos los partidos, de origen revolucionario, incluso el constitucional, estaban muertos y destrozados. Lo que digimos entonces, y hemos repetido después muchas veces, es que el hecho de la restauración imponía a todos los partidos, absolutamente a todos, lo mismo a los revolucionarios, que a los conservadores, la necesidad de modificarse, prescindiendo en mucha parte de su fisonomía histórica, para poder ejercer su influencia respectiva dentro de la nueva situación.

Que los partidos revolucionarios se obstinen en continuar siendo lo que eran antes del 30 de Diciembre, sin alterar en lo más mínimo su credo político, sin transigir con las necesidades que ha creado la proclamación de la monarquía, y los partidos revolucionarios se anularán en la esfera legal, y después de dividirse y subdividirse en cien agrupaciones exiguas quedarán reducidos a desempeñar el triste papel que correspondió a los conspiradores y los facciosos en todas las situaciones.

Que los partidos conservadores a su vez levanten sus antiguas banderas para seguir el mismo rumbo que seguían antes de la restauración; para volver a plantear en el poder la política de los moderados, ó la política de los unionistas, sin transacción ni acomodamiento alguno entre estas dos parcialidades, cuyos antagonismos fueron la causa verdadera de la catástrofe de 1868, y los partidos conservadores se anularán igualmente, haciéndose incompatibles con las exigencias de la nueva situación inaugurada con el triunfo de la monarquía.

Esto es lo que ha dicho EL COMERCIO y hasta ahora todo lo que hemos visto y estamos viendo justifica plenamente nuestras afirmaciones.

Y sino, díganos *La Prensa* qué son, ni que valen, ni qué importan en el campo revolucionario los pocos elementos de esa procedencia que se mantienen firmes en la posición misma que tenían antes de la revolución? ¿Ni qué son, ni qué valen, ni qué importan en el campo conservador los pocos moderados y los pocos unionistas que pretenden retroceder al año de 1868 para defender lo mismo que entonces defendían, para levantar las mismas banderas que entonces levantaban?

Ciegos han de estar los que no vean esa transformación más ó menos radical que insensiblemente va realizándose aquí en el seno de todos los partidos, a medida que las circunstancias abren a estos nuevos horizontes y crean para ellos nuevas necesidades. Figese *La Prensa* en lo que es hoy el partido constitucional y en lo que era ayer, deténgase a considerar las causas de sus paulatinas evoluciones; examine desapasionadamente la situación actual de los radicales y hasta la de los republicanos, y si quiere ser franco, veraz y sincero nos dará segura-

mente la razón, reconociendo que el triunfo de la monarquía y el advenimiento de un nuevo reinado imposibilitan absolutamente a los partidos revolucionarios de seguir la misma política que determinaba su manera de ser durante el período de la revolución.

Pues lo propio acontece a los partidos conservadores, y esto es lo que nosotros hemos visto desde el primer día, y lo que *La Prensa* no quiere ver, sin embargo, explicándose así la injusticia con que juzga de nuestra actitud y de nuestra conducta, no comprendiendo, ó afectando no comprender que EL COMERCIO defiende hoy lo que ha defendido siempre, pero con las modificaciones que a nosotros, como a todos los partidos, nos imponen las circunstancias.

Nos explicamos, empero, la obcecación aparente de *La Prensa*. Es que nuestro colega quisiera vernos inmoviles en Setiembre de 1868, sin dar un paso más adelante de aquella fecha tristemente memorable, cual si de entonces acá nada hubiese acontecido en España. Harto sabe *La Prensa* que haciendo esto EL COMERCIO quedaría políticamente anulado, como anulado está en los intrasigentes de todos los partidos; pero hartos sabe también *La Prensa* que tenemos conciencia de nuestro deber y que no hemos de traspasar, sean los que fueren sus alicerazos, la línea de conducta que nos hemos impuesto.

Casi todos los periódicos se ocupan de la dimisión del conde de Valmaseda y de las causas que la han producido. *El Pabellón Nacional* afirma, y en este punto conviene todas las versiones, que la renuncia de dicha autoridad no tiene relación alguna con la política; obediendo solamente a disidencias con el comisario régio, Sr. Rubi. Esta circunstancia, añade, no hará aumentar ni disminuir las atribuciones de que el referido comisario se halla investido, y continuará en Cuba adoptando cuantas medidas juzgue convenientes para regularizar aquella administración.

Iguorando *La Patria* qué motivos pudiesen haber influido en la determinación adoptada por el general Villate, y reservándose examinarlos cuando los conozca de una manera positiva, hace de aquel un merecido elogio, recordando sus gloriosos hechos de armas contra el filibusterismo. Ahora, habiendo reunido los elementos necesarios, se preparaba a emprender una campaña decisiva, utilizando los considerables refuerzos enviados por el gobierno. El colega, lamentándose de la interrupción que han de sufrir las operaciones militares a consecuencia del cambio de mando, encuentra, sin embargo, en el nombramiento del bizarro y entendido general Jovellar, una garantía de feliz éxito para las armas españolas. Las amplísimas facultades de que va investido no solo podrán facilitarle el camino para llevar a cabo el plan de campaña que adopte, sino que con ellas logrará resolver sobre el terreno las diferentes cuestiones que afectan a la hacienda y que son acaso más complicadas que las que se relacionan con la guerra.

La Prensa unánime, dice *La Patria*, reconoce los excelentes servicios prestados por el general dimisionario, y celebra su entusiasmo por la noble causa de la integridad de la patria; pero al mismo tiempo fanda grandes esperanzas en las cualidades de que está dotado su

sucesor, teniendo la más profunda convicción en que han de verse realizadas.

Respetando *El Tiempo* las causas que puedan haber ocasionado la dimisión del conde de Valmaseda, deplora que no le haya sido posible continuar ejerciendo un cargo en que tantas pruebas había dado de inteligencia y celo por los intereses de España. Elogia luego la abnegación que ha demostrado en estos momentos el general Jovellar, y añade:

«Los buenos recuerdos que del Sr. Jovellar se conservan en la isla de Cuba, su administración severa al par que prudente en la época que allí mandó, y la pericia manifestada contra la insurrección, hacen su nombramiento acertado cual ninguno. Añádase a esto la circunstancia de haber formado parte del gobierno supremo que otorgó al Sr. Rubi facultades extraordinarias, y se comprenderá la unidad de acción y propósito que existirá sin duda entre el Gabinete y el digno sucesor del conde de Valmaseda.»

«Llegué con bien el Sr. Jovellar, y quiera el cielo concederle en las riberas del Atlántico el título de pacificador que supo merecer en la antigua corona de Aragón.»

El Diario Español, por último, no considera oportuno discutir en estos momentos la conducta del conde de Valmaseda, tanto porque faltan datos para apreciarla, cuanto por suponerla inspirada por dignos móviles, tal vez por una susceptibilidad más ó menos exagerada.

Quizá las facultades extraordinarias con que ha ido el Sr. Rubi a la isla de Cuba han podido tener parte en la renuncia de la autoridad superior, al ver esta que ese alto funcionario citado asumía atribuciones administrativas que hasta hoy habían sido inherentes al cargo de gobernador general; pero sea como quiera, es hoy más que nunca indispensable fijar la atención en el estado de la grande Antilla y poner definitivo término a la situación angustiosa que hace siete años affige a aquellas ayes prósperas y afortunadas comarcas.

«Es necesario, dice, que el nombramiento del Sr. Rubi dé sus naturales frutos, y que los refuerzos mandados se pongan en movimiento para acabar con la insurrección. Para lo primero tenemos confianza que el gobierno seguirá haciendo comprender al Sr. Rubi la necesidad de adoptar medidas que lleven el sello de una exquisita prudencia, y para lo segundo, abrigamos también la esperanza de que el general Jovellar interpretará los deseos del país, que son los del gobierno, y saldrá a campaña sin pérdida de tiempo después que tome posesión de su nuevo cargo.»

El general Jovellar lo ha desempeñado otra vez ya: goza en la isla de reputación merecida; sabe lo que es la vida de campaña y los elementos con que cuenta la insurrección; y él mismo ha organizado las fuerzas que en estos últimos meses se han enviado al conde de Valmaseda. El general Jovellar es, pues, una legítima esperanza de la patria en la isla de Cuba.»

La Iberia se manifiesta imparcial y justa, y lo que es más significativo, satisfecha de la lealtad con que el gobierno ha atendido las reclamaciones del señor Sagasta y sus amigos. Es cierto que se duele mucho de que la circular sobre elecciones no haya concedido a los periódicos una completa libertad, que juzga como garantía de primer orden en épocas electorales; pero el colega debe tener presente que hace mucho tiempo que en España no ha podido obtener la prensa ese beneficio, y debe conformarse, como nosotros, con el arreglo que so-

bre este punto piensa introducir el gobierno y cuyo encargo ya tiene el señor ministro de Gracia y Justicia. Por lo demás, he aquí algunos párrafos del artículo de *La Iberia*:

«Animo de un espíritu de justicia que le favorece, aspira el gobierno a que todos los partidos estén representados en la futura Asamblea; y a la manifestación de este patriótico propósito acompaña instrucciones bastante terminantes, que sus de erados deben tener muy presentes, para secundar las miras del poder central.»

El partido constitucional ha acudido con dignidad y con energía al gobierno en demanda de justicia, de imparcialidad y de libertad electoral para todos los partidos liberales por igual sin preferencias irritantes.

Su demanda ha sido acogida con acierto a su derecho; y a satisfacerla de luego va encaminada la circular que nos ocupa. El gobierno ha sido fiel a su promesa; el gobierno ha prevenido a sus representantes en las provincias que le secundarán con actividad y nobleza. ¿Lo conseguirá? ¿Se ira en todas partes obedeciendo en la medida y en la forma que el derecho reclama, y que el mismo desea?

Pronto vamos a verlo: por corto que sea, —que no será tanto como se dice, — el plazo entre la circular de ayer y el decreto de convocatoria; todo podrá hacerse, si hay lealtad, buena fe y patriotismo en los representantes y delegados del gobierno. Nos creemos con derecho a esperar así; la nobleza de nuestros propios sentimientos nos inspira confianza.»

El Pabellón Nacional, cuyos ataques a la política del Gabinete son bien conocidos, se espresa así sobre la circular del gobierno:

«En principio, como se dice ahora, aceptamos el espíritu de estricta neutralidad é imparcialidad que preside los propósitos del gobierno, dados a conocer en la circular sobre elecciones publicada por el ministerio de la Gobernación en la *Gaceta*.»

De dicha circular resultan en concreto dos afirmaciones importantes: la suspensión de embargos y la anulación de las facultades extraordinarias del gobierno con respecto a las personas.

Esto es lo verdaderamente positivo; pues con respecto a los demás puntos que abraza dicha circular, ya se sabe que son las protestas genéricas y comunes a todos los gobiernos, de haber de ser en el asunto de elecciones todo lo legales, justos, imparciales, y hasta equitativos que se pudiera exigir por la más intrasigente de todas las oposiciones.

Esto no es dudar de que el gobierno tenga el propósito de cumplir dichas protestas: es solo observar que las tenga que hacer.

Y ya que hablamos de protestas, comunes y generales a todos los gobiernos, este que nos urge, y que por efecto sin duda de las anómalas circunstancias en que tiene que ejercer el mando, es uno de los que más restricciones ha impuesto a los periódicos, debiera, en nuestro humilde juicio, haber hecho mención expresa de la prensa, aunque no hubiera sido nada más que para protestar de lo doloroso que le es tenerla sujeta a tantas trabas; prometiéndole para su caso más amplitud y más garantías de defensa.»

El Diario Español dice con motivo de la polémica sostenida por *La Iberia* y *El Imparcial*:

«Apréhendido por *La Iberia* y por otros periódicos, confiesa al fin *El Imparcial* que sostiene soluciones políticas diversas de las suyas el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Rivero, el Sr. Martos, el Sr. Becerra, el Sr. Ruiz Gomez y el señor Beranger.»

Es decir, que *El Imparcial* no representa a ninguno de los grupos políticos

en que militan todos esos radicales tan conocidos. Tampoco está al lado de *El Imparcial*, según manifiesta el colega, el memorable general Córdova.

¿Quiénes son, pues, los hombres que constituyen ese gran partido monárquico-democrático-progresista á quien el colega cree representar?

A uno solo cita el colega, al Sr. Montero Rios. Es persona de elevada talla política; pero su aislada personalidad no basta para constituir un partido.

No es *El Imparcial* conducto muy acomodado á aquella denominación para decir lo que pasa entre los constitucionales; pero valga por lo que valga, indicaremos, con referencia á dicho colega, que para la reunion que el Juéves celebraría la Junta directiva de los constitucionales, escusarian su asistencia algunos de sus individuos, y otros pensaban hacer algunas observaciones, manifestando el disgusto que les habia causado el resultado de la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

Ya se hallan en Tafalla los generales Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y Blanco. Con su llegada han renacido la actividad y el movimiento en el ejército.

Como las operaciones de la guerra continúan suspendidas, la *Gaceta* no trae noticias del Norte. De Bilbao dicen las *Agencias* que nada positivo se sabe de Dorregaray. También dicen que muerden las presentaciones y que el día 20 lo habian hecho cinco carlistas que se lamentaban de las crecidas contribuciones impuestas á los ya tan esquilimados pueblos que domina el carlismo.

Hasta el Domingo, los carlistas habian arrojado sobre San Sebastián 1.047 granadas; el 20 lanzaron otras 50, resultando tres muertos; y el 21 otras 31, que causaron un muerto y dos heridos. Sobre Herulan, el Domingo cayeron además 50 granadas, y otras 30 el 21, en cuyo día tambien dispararon los carlistas sobre Guetaria 30 granadas y cinco bombas.

La Diputación provincial de Valencia ha acordado declarar fiesta provincial los días 29 y 30 de este mes. En ellos vestirá de gala aquella hermosa capital, que fué la primera en proclamar Rey de España á D. Alfonso XII. Con tal motivo se preparan espléndidas fiestas para conmemorar este suceso histórico. Están invitados á ellas el señor Cánovas, presidente del Consejo de ministros, y los generales Jovellar, Martínez Campos y Daban, que el día 29 de Diciembre del año anterior levantaron en Sagunto la bandera del Rey.

El general Jovellar no podrá asistir porque para esa fecha estará en camino de Cádiz y el general Martínez Campos se encuentra ya en el Norte.

No nos hemos ocupado todavía de candidaturas electorales por desear hacerlo con exactitud, pero anticiparemos, con referencia á *El Imparcial*, que hasta ahora se sabe que los constitucionales cuentan con el apoyo oficial para los candidatos y distritos siguientes: señor Sagasta, Zamora; Alonso Cotmenares, Estalla; Albareda, Denia; Valera, Puerto-Rico; Avila Ruano, Peñaranda; Peñuelas, Aimaden; Romero Ortiz, Noya; Merelies, Rivadavia; Perez (D. Vicente), Oreuse; Navarro Rodrigo, Purchena; Ulloa, Fonsagrada; Leon y Castillo, Canarias; Nuñez de Arce, Castellon; Balaguer, por su distrito de Cataluña, etc.

De las disposiciones que contiene la circular que ha publicado la *Gaceta*, deduce la *Correspondencia* que por pocas que sean las reclamaciones á que deban

atender los gobernadores, dada la fecha que alcanzamos, es muy difícil que pueda publicarse la convocatoria tan pronto como algunos creen.

El Diario Español no alcanza sin embargo la razon de por qué ha de retrasarse, aun cuando se atienda como es justo á las reclamaciones á que se refiere el colega.

En un par de dias podrá resolver cada gobernador las que se hayan presentado en su provincia.

No hemos visto que ningun periódico se haya ocupado de un malicioso artículo de *El Univers*, suponiendo que el gobierno español habia obtenido del francés el paso por su territorio de tropas destinadas á coger de revés á los carlistas. *El Univers* es muy dueño de atacar como guste al gobierno de su país; pero no de forjar invenciones, y suponemos que la prensa francesa se habra apresurado á negar el hecho que *El Univers* conceptuaba seguro.

La estadística de bajas durante la guerra civil del 33 al 40, que á continuación insertamos, está formada por una persona entendida en estos trabajos, y es un dato que se presta á las mas tristes consideraciones.

«El número de muertos fué: 84 jefes de infantería y siete de caballería; oficiales, 931 de la primera de dichas armas y 65 de la segunda; y de tropa, infantes 20.798 y 2.194 ginetes con 9.08, caballos. Total de hombres muertos 24.177. Los heridos fueron: 152 jefes de infantería y 11 de caballería; 1.677 oficiales de los primeros y 81 de los segundos; 47.149 infantes y 1.844 ginetes de la clase de tropa y 1.902 caballos.

Además hubo 54 jefes de infantería, 41 de caballería, 1.699 oficiales de aquel arma y 452 de la segunda, con 26.248 soldados de a pié y 1.182 de á caballo, prisioneros, y 4.086 dispersos.»

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica el parte detallado de las operaciones llevadas á cabo por el general Delatre el 26 de Noviembre para la ocupacion de la ermita de la Trinidad, parte recibido con retraso.

Publica tambien las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército de la izquierda, participa que la columna de Traspaderno encontró en Lastras, valle de Lusa, á las partidas de Camarero y Arc, batiéndolas y cogiendo cinco prisioneros y algunos efectos de guerra.

De los partes recibidos por diferentes autoridades, resulta que se han presentado á indulto en los últimos dias siete individuos en el reduto de Cáceres, siete en Bilbao, dos en Puerto la Reina, cinco en Pamplona, cuatro en Fuenterrabia y cinco en Vitoria, uno de los cuales era sargento de artillería en la faccion.»

—Es opinión muy admitida que, una vez publicado el decreto de convocatoria, el plazo para las elecciones y reunion de Cortes será lo mas corto posible, á fin de que S. M. pueda asistir á la apertura antes de salir á dirigir las operaciones del Norte.

—Es probable que en el Consejo de hoy ó en uno de los primeros se trate ya del nombramiento del Sr. Cardenal para el consejo de Estado, y de su sucesor en la direccion que desempeña.

—Continúan con toda la actividad posible los trabajos preparatorios para la concentracion y aprovisionamiento de las tropas que han de operar en el Norte.

—Es probable que mañana no haya consejo presidido por S. M. á la hora de los demás Sábados, con motivo de la solemnidad del día.

—Dentro de breves dias se celebrará en Palma de Mallorca un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida á los generales y brigadieres que se encuentran deportados en las Balears.

El consejo de guerra lo presidirá un teniente general que está ya nombrado.

—Dentro de dos ó tres dias saldrá para Palma de Mallorca probablemente el general Montenegro.

—Mañana se reunirá la junta direc-

tiva constitucional para leer la circular que ha de enviar á sus amigos.

—El general Caballero de Rodas ha pasado la noche anterior con alguna intranquilidad.

—El conde de Valmaseda ha hecho ya entrega del mando de Cuba al segundo cabo, general Carbó, y probablemente se embarcará en el primer correo para la península.

—El general de marina Sr. Quesada tomó ayer posesion de su cargo en el consejo de Estado.

—La *Correspondencia* publica los siguientes telegramas:

«Alicante 23 (2^a 15 t.)—Autorizado previamente, he visitado en su prision al obispo de Urgel, Sr. Caixal. Este disfruta buena salud, y sufre, al parecer resignado, las molestias de su situacion.

Dice que sus padecimientos nada significarian en comparacion de los que sufrieron Jesucristo y sus Apóstoles, y se muestra confiado en que Dios desvanecerá las creencias erróneas respecto de su persona, poniéndole en libertad.

Tafalla 24 (9 m.)—En este momento salen los generales Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y Blanco, con sus respectivos cuarteles generales y escolta de Pavia y Numancia, en direccion á Pamplona.

Alicante 23 (4 tarde).—El obispo de Urgel ha felicitado por telegrafo al general Jovellar, con motivo de su nombramiento para el mando superior de Cuba, deseándole un completo éxito en su patriótica mision.

Ultimas noticias.

MADRID 24 de Diciembre.

La circular de los constitucionales la firman todos los representantes del partido.

La *Gaceta* anuncia presentaciones á indulto en el Norte.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MADRID 24 de Diciembre.

La circular que dirigen los constitucionales á los comités de provincias se leerá en la junta que celebraran el Sábado.

La tertulia progresista está autorizada para celebrar junta ordinaria.

Cambios.—Interior, 17'25. Exterior, 17'00. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 59'50. Acciones de ferro-carriles, 31'40. Acciones del Banco Español, 173'00. París, 5'05. Londres, 48'60.

Nota.—Por el correo de hoy se han recibido cuatro despachos de los días 22 y 23, que por ser de noticias atrasadas no lo remitimos á nuestros suscritores.

MADRID 25 de Diciembre á las 4'50 de la tarde.

El decreto de convocatoria á Cortes se leerá en Consejo presidido por el Rey el día 25, y lo publicará la *Gaceta* dentro de los días 31 al 2 de Enero próximo.

El marqués de Sofraga desafió á un inglés y habiéndose verificado el duelo en la frontera, resultó muerto atrevesado del segundo tiro de revolver.

Gacetillas.

Anoche ha estado muy concurrido el Gran Teatro. La ópera *el Trovador* ha tenido el mejor éxito, habiendo recibido los principales artistas entusiastas aplausos y haciéndoseles salir á la escena á la conclusion de cada acto.

Ha sido nombrado profesor de la escuela de Bellas artes de Cádiz D. José Garcia.

He nos recibido un ejemplar del calendario americano para 1876, ó sea calendario español hecho en forma del americano, publicacion muy conocida ya en España, evidentemente útil y que recomendamos á nuestros lectores.

Tambien hemos recibido ejemplares de la Agenda de Bufete ó libro de memoria diario para el año de 1876, y de la Agenda de la lavandera y de la planchadora para el mismo año. Ambas publicaciones son asimismo muy ventajosamente conocidas.

Lista de los pasajeros que conduce de Manila el vapor AURORA, capitán don Pedro Larrinaga.

Oficial cuarto de la direccion general de Hacienda pública, D. Florencio Forcen.—Teniente de navio, D. Juan Rapallo.—Oficial primero de colecciones, D. Alfonso Pellico.—Alferez de infantería, D. Emilio Nava.—Alferez de navio, D. Antonio Rapallo.—Tesorero de la

Casa-moneda, D. Felix Quiroga.—Señora del anterior, D.^a Isabel Beiza.—Alferez de infantería, D. Lino Villalon.—Médico de Sanidad militar, D. Felipe Torrero.—Señora del anterior, D.^a Mariana Arrieta.—Alferez de artillería, don Francisco Martí.—Oficial tercero de Contaduria, D. Juan de Dios Ondarva.—Coronel graduado teniente coronel, D. Victor Arcaya.—Señora del anterior, D.^a Amalia Oirouley.—Coronel de infantería, D. Francisco Alonso.—Señora del anterior, D.^a Narcisca Amigo.—Hijas del idem, D.^a Julia y D.^a Enriqueta Alonso.—Alferez de lanceros, D. Abraham Gutierrez.—Alferez de navio, D. José M.^a Chacon.—Oficial segundo del gobierno civil, D. Rogelio Ballester.—Alferez de infantería, D. Vicente Barceñas.—Dos contramaestres de la Armada.—Un waquinista.—Dos practicantes.—Siete sargentos.—Veinte y un individuos de tropa y marineros.—Nueve cantonales indultados.

Ha fallecido en Jerez el Sr. D. Diego Leonardo Gallardo, catedrático de aquel Instituto.

El teniente de navio de segunda clase don Emilio Perez Ventana, ayudante de marina de la comandancia de Algeciras ha sido trasladado á la de Sanlúcar.

El día 21 del corriente llegó á Algeciras la requisa de caballos, con sus jefes respectivos.

Está vacante la asesoria de Marina de la provincia de Sevilla, habiéndose señalado el término de treinta dias para solicitarla.

Se ha establecido en Zamora la Liga de contribuyentes. En la reunion preparatoria celebrada en 13 del actual, á la que asistieron la mayor parte de los síndicos de los gremios industriales y varios contribuyentes por territorial, se acordó organizar la Asociacion, bajo las bases establecidas para la constitucion de la Liga de Cádiz.

Nos ha hecho gracia la lectura de las siguientes lineas que tomamos de *El Imparcial*:

«En cierto pueblo de la provincia de Balazoz han pedido los electores á su candidato que se traslade allí la capitania general y el Obispado.»

Pues están muy parcos, verdaderamente. No sabemos cómo no piden que se traslade la Côte á su pueblo, y se traigan las Pirámides de Egipto para adornar su plaza mayor; y aún que les lleven la Concha de San Sebastián para si quieren tener regatas.

Lo que sin duda conseguirá el candidato es que declaren al pueblo en cuestion plaza fuerte y potencia de primer orden.

Con el mas lisonjero éxito y gracias á los esfuerzos de nobles y caritativas damas, se ha verificado en el teatro Real de Madrid, una funcion á beneficio de las victimas del bombardeo que está sufriendo la heroica villa de Her-nani.

Se ha autorizado la publicacion en Madrid de un periódico, que con el título de *La España*, representará al mismo grupo político que otro periódico hace poco suprimido.

El *Guardian* de Gibraltar da noticia de este siniestro marítimo:

«Segun los informes del capitán del vapor inglés *Jones Brothers*, que entró hoy en este puerto procedente de Marbella, el Lunes día 20, á las dos de la tarde, embistió entre Estepona y Marbella, el bergantin inglés *Jure Bak*, de Dundee, con carga de carbon mineral de Newport.»

El vapor español *Sevilla* acudió á prestarle auxilio, pero no puo sacarlo a flote. Su tripulacion se ha salvado.»

LA INDIGESTION, ó DISPEPSIA.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Conserve el vientre corriente, renueve el perdido tono y vigor del estómago, arreglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: «De qué modo se consigue esto? ¿A donde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortalecer y dirigir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos mas respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 16, Nueva York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses, como alterativo y tónico y las considero como el mas eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva York; el Doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parher Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarcaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 22 de Diciembre, contiene las materias siguientes:

1 á 3. Traje para teatro.—4. Traje de calle.—5 á 13. Trajes para señoritas, niñas y niños.—14. Sombrero de terciopelo negro y blanco.—15. Sombrero para señoritas.—17. Traje de luto riguroso.—18. Traje de alivio de luto.—19 á 30. Vestidos y confecciones de invierno.

Explicacion de los grabados.—Cartas á las madres: Cualidades de las nodrizas, por Clemencia.—La mujer de la Edad media, por do-

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C^{IA} CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, neuralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitis, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriesas, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extraccio de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de medicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades, y la tisis, escrófulas,

ácancer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc.; son dolencias todas que desconocen por completo; como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78.264, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tuumor y vómitos.

Cura núm. 63.176, del señor Cura Compañero, de 18 años de gastralgia, dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68.471 del señor Cura Castellí de decaimiento completo á la edad de 83 años; la Revalenta lo ha curado por completo,

Montana (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de Revalenta árabe de Du Barry, son maravillosos!!!

FEED KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Peninsula: en cajas de hoja de lata de 1.2 libra rva. 12; 1 libra rva 20; 2 libras rva. 34; 5 libras reales vellon 80; 12 libras rva. 170; 24 libras reales vellon 300. — Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los viscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs.; de 120 tazas 80 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Ineje, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalda Perez y Movano, Alonso el Sábido.

Lynch y C^{IA}, calle Columela, 33.

Depositarlos en Cádiz, Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y tramariños de en la Peninsula y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, látigos acalenturados, acidez de estómago y aliento febril, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postración, exceso de actividad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR. — El azahar en vágres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. — El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Surdo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que p'au ed en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una b' table, mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molió desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO:

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confiteria y uveria, calle de Linares, esquina á la del Fideo. D. Manuel Sainz, plaza del Palillero. Pastelería Las Colonias, Carné, 24. D. Andrés Alvarez, Columela 24. D. Rufino Domínguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

LOS LEJITIMOS MAZAPANES Y TURRONES

SE EXPENDEN

Sucursal de Matias Lopez, Calle Ancha.

(1075)

Magnifico regalo de Pascuas.

Procedente de la bodega de los Sres. Moya Sousa y C. de Jerez de la Frontera, proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, se acaban de recibir en comision en la Cerveceria Inglesa, recientemente establecida en la calle de la Novena núm. 1, esquina á la del Vestuario, una gran partida de barrilitos pintados y barnizados con el fiendo una arroba de excelente vino Amontinado solera á 320 rs. cada uno.

Tambien se están esperando otras remesas de vinos variados de igual procedencia, y á precios sumamente arreglados con relacion á la bondad de sus clases y exquisito gusto. Cerveceria inglesa, Novena núm. 1. (1070)-c

razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, agentes, Barcelona.

Se alquila por funciones un paleo principal de los mejores del Teatro Principal.

Gran razon calle de la Torre, núm. 15. piso principal. (1071)-3s

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. — Funcion para hoy. — La ópera en 3 actos Dinorah. — A las ocho en punto.

Entrada principal, 5 rs. — Al 4.º piso, 3 rs.

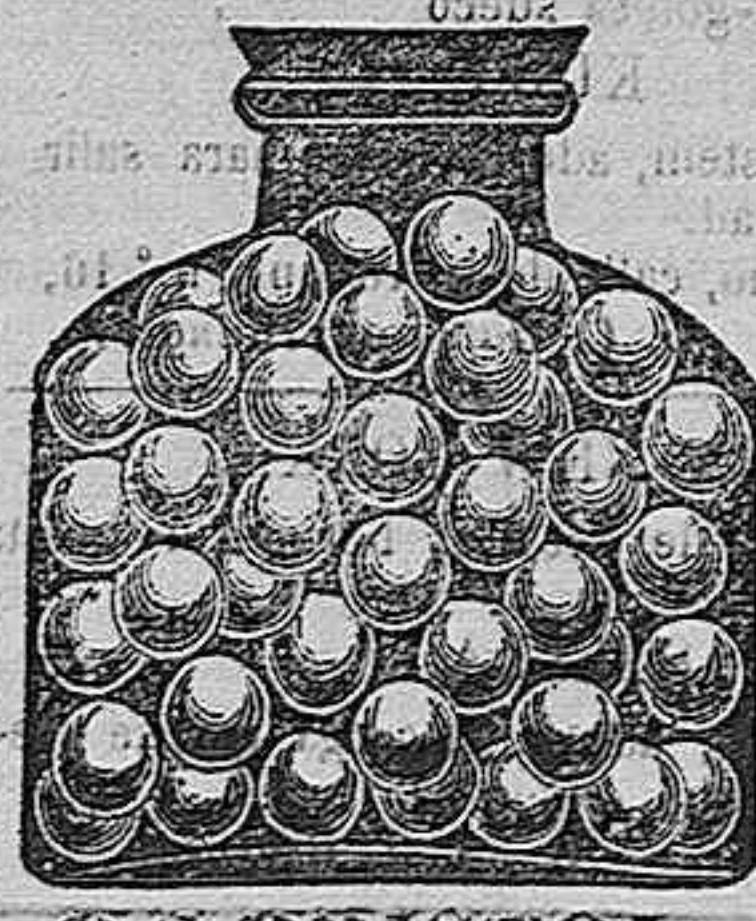
TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy. — La zarzuela en un acto. Un caballero particular. — La zarzuela en un acto, C. de L. — Terminando con la zarzuela en un acto, El hombre es débil. — A las ocho.

Entrada principal, 3 rs. — Al 4.º piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal. — Hoy se darán dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, cura con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Int. stinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por